

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000000 41

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, ELEVACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S.A."

Se comunica al público que la compañía "PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S.A." aumentó su capital en \$ 574.040,00 dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, elevó el valor nominal de las acciones y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de noviembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de

21 ENE. 2003

0250

En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos, entre otros: "ARTICULO SEXTO.- El capital autorizado es de un millón ciento cincuenta mil dólares y el capital suscrito de la compañía es de quinientos setenta y cinco mil dólares, dividido en quinientas setenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, a

21 ENE. 2003


Dr. Oswaldo Rojas H.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO ENCARGADO

PVV/mfc
Exp. 88152
Ext. 13
T. 36730

SR CARLOS ANDRINO.
CARLOS ANDRINO P.
2821724
22-01-02